

# BOLETIN



# OFICIAL.

## PROVINCIA DE CORDOBA.

Las leyes y las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publica oficialmente en ellas y desde cuatro dias despues para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1837.)

### SUSCRICION PARTICULAR.

Un mes en Córdoba.	12 rs.	Fuera de ella	16 rs.
Tres id.	33		43
Seis id.	66		90
Un año.	132		180

Se publica los Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines oficiales, se han de remitir al Gefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionado periódicos. (Reales órdenes de 6 de Abril de 1839, y 31 de Octubre de 1845.)

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

#### Presidencia del Consejo de Ministros.

**S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continuan sin novedad en su importante salud.**

Circular núm. 703.

El Ilmo. Sr. Director general de establecimientos penales, con fecha 27 del corriente, me dice lo que copio:

#### Ministerio de la Gobernacion.

*Direccion general de establecimientos penales.*

Negociado 3.º

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion me comunica con fecha 6 del mes anterior la Real orden siguiente: —La Reina (q. D. g.) ha visto con agrado el *Manual de contabilidad de Establecimientos penales* y coleccion legislativa que al mismo acompaña, redactado por D. Antonio Maria Beladiez, gefe de la seccion de Contabilidad del ramo; y declarada por S. M. la conveniencia y utilidad de esta obra, ha venido en dictar, de conformidad con lo propuesto por V. S. I., las disposicio-

nes siguientes: 1.º Que se den las gracias en su Real nombre al autor del referido *Manual de contabilidad de Establecimientos penales*. 2.º Que se impriman en la Imprenta Nacional mil ejemplares que se entregarán al autor despues de impresos y encuadernados, abonando este su coste, con arreglo á lo prevenido en el Real decreto de 7 de Abril de 1858. 3.º Que la Direccion del ramo adquiera para su uso cien ejemplares, al precio que la misma, de acuerdo con el autor, establezca; abonándose el importe de este gasto en la cuenta del Guarda-almacén de efectos de los presidios y con cargo á la seccion 6.ª, capítulo 15, artículo 4.º del presupuesto vigente, y concepto de gastos de escritorio y otros. Y 4.º Que se recomiende la adquisicion de la indicada obra á los gobernadores de provincia, contadores de Hacienda pública, gefes y empleados subalternos de los establecimientos penales.

Lo que traslado á V. S. en cumplimiento de la 4.ª disposicion de la preinserta Real orden, advirtiéndole que el precio de cada ejemplar es de diez y nueve reales, debiendo dirigir los pedidos al Guarda-almacén de efectos de esta Direccion general.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 27 de Abril de 1863.—El Subsecretario Director interino, Lorenzo de Cuenca.—Sr. Gobernador de la provincia de Córdoba.»

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico oficial para la general inteligencia.

Córdoba 30 de Abril de 1863.—Manuel Ruiz Higuero.

Circular núm. 699.

#### Seccion de Estadística.

Debiéndose continuar en esta provincia durante el año actual los trabajos geodésicos para el levantamiento del mapa de España, he dispuesto se anuncien á continuacion los nombres de los oficiales facultativos del ejército encargados de este servicio, con el objeto de que las autoridades municipales de la provincia y demas funcionarios públicos, les presten el auxilio debido en las citadas operaciones geodésicas.

Córdoba 29 de Abril de 1863.—Manuel Ruiz Higuero.

*Relacion de los señores oficiales facultativos del ejército encargados de los trabajos geodésicos de la provincia.*

Comandante de E. M. D Fernando Monet.

Capitan de Ingenieros D. Juan Ruiz Moreno.

Coronel capitan de E. M. D. José Coello.

Comandante capitan de Artillería D. Francisco Hernandez.

Circular núm. 696.

No habiendo remitido á este Gobierno los alcaldes que se expresan al pie el estado de presos detenidos y arrestados correspondiente al primer trimestre del año actual, les prevengo lo verifiquen sin falta alguna al recibo de esta circular, en la inteligencia que de no hacerlo les parará el perjuicio consiguiente, siendo muy extraño que todos los

trimestres haya necesidad de recordarles este servicio.

Córdoba 29 de Abril de 1863.

—Manuel Ruiz Higuero.

Alcaracejos.

Añora.

Baena.

Belalcázar.

Benamejí.

Cañete.

Encinas Reales.

Granjuela.

Montoro.

Morente.

Nueva Carteya.

Obejo.

Pedro Abad.

Posadas.

San Sebastian.

Valsequillo.

Victoria.

Villanueva del Rey.

Villanueva de Córdoba.

Zamora.

Circular núm. 700.

#### Patronatos.

Habiendo acudido á mi autoridad Maria de los Dolores Cano, vecina de Priego, en solicitud de que se le conceda un dote procedente del patronato fundado en dicha villa por doña Ana Fernandez de Trassierra, y habiendop acreditado legítimamente correspondiente, he dispuesto se haga pública su solicitud por medio de este periódico oficial, concediendo el término de 30 dias para la presentacion de las solicitudes de aquellos interesados que se creyeren con mejor derecho, en la inte-

ligencia de que trascurrido dicho plazo no que lo hayan verificado se procederá al pago, si lo permiten los fondos de la obrapia, prescribiendo derechos anteriores.

Córdoba 29 de Abril de 1863.—  
Manuel Ruiz Higuero

Circular núm. 707.

Vigilancia.—Los Alcaldes, empleados de Vigilancia y Guardia civil, procederán á la busca de tres hombres, al parecer gitanos ó marchantes, cuyas señas se expresan al pié, que hará unos 25 ó 28 dias se hallaban en el quinto de la Jarilla, término de Hinojosa, el dia 4 del corriente al practicarse por el juzgado de primera instancia el encuentro de los despojos de un cadáver, y caso de ser habidos los remitirán á disposicion del referido juzgado.

Córdoba 30 de Abril de 1863.—  
Manuel Ruiz Higuero.

Señas.

Uno como de 25 á 30 años, moreno, cerrado de barba, sin patillas ni bigote y como de unas dos varas escasas de altura, y de unas carnes regulares: que el traje que vestia era unas calzonas oscuras, botas de piel teñida de negro de las que usan los labradores, con chaleco del mismo color que las calzonas y un sombrero de ala ancha fino y remangada el ala como medio dedo; el cual montaba una jaca negra que le faltaria poco para la marca, con una capa que parecia ser del mismo paño que el vestido.

Otro de menos edad que el anterior, mas moreno, con calzonas largas y de una tela que formaba listas de color de castaña y un chaqueton bastante descolorido, un sombrero como el de su compañero, pero mas estropeado; el caballo era castaño mayor que la marca y al parecer brusco.

Otro hombre como de 40 años, vestido por el orden del primero, con un pañuelo blanco en la cabeza con pintas y sobre él un sombrero calañés, su color mas esclarecido que los otros, y montaba una jaca negra de corta estatura.

Circular núm. 704.

Vigilancia.—Los alcaldes, empleados de Vigilancia y Guardia Civil, procederán á la busca de Juan Monserate, cuyas señas se expresan al pié, que hace cuatro dias desapareció de la casa donde habitaba en esta capital, calle Almona alta número 41, y caso de ser habido lo remitirán á disposicion de este Gobierno.

Córdoba 30 de Abril de 1863.—  
Manuel Ruiz Higuero.

Señas.

Edad 16 años, vestido con chaqueta, pantalón y gorra de paño negra.

Circular núm. 713.

Vigilancia.—Los alcaldes, empleados de Vigilancia y Guardia civil, procederán á la busca de un valenciano cuyas señas se expresan al pié, al cual se le sigue causa en el juzgado de Valdepeñas, como presunto reo de la muerte violenta dada á Mateo Fernandez Candor, jóven de 12 años, robándole la caballeria que se expresa al pié, y caso de ser habido lo remitirán á disposicion del referido juzgado.

Córdoba 4<sup>o</sup> de Mayo de 1863.—  
Manuel Ruiz Higuero.

Señas del valenciano.

Como de 42 años de edad, estatura regular, lleva unos zaraguell es blancos á estilo de su pais, con una manta liada á la cintura, chaqueta parda y sombrero, ignorándose su morada.

Id. de la caballeria.

Una jaca castaña de 6 años, como de 6 cuartas y media de alzada, careta, patiblanca de la derecha, cordon y bebe de los dos, enjaezada con silla española, pero sin pretal ni baticolá, bocado montado con bridas negras y una manta de gerga nueva á cuadros negros y blancos.

## AYUNTAMIENTOS.

### Alcaldia constitucional de Encinas Reales.

Circular núm. 709.

D. Bartolomé Hurtado Mora, alcalde constitucional de esta villa de Encinas Reales.

Hago saber: que concluido por la junta pericial de la misma el amillaramiento que ha de servir de base para el repartimiento de la contribucion territorial del año económico que dará principio en primero de Julio próximo y terminará en treinta de Junio de 1864, se halla espuesto al público por término de ocho dias en esta secretaría municipal, para que los interesados en él comprendidos puedan hacer las reclamaciones que consideren convenientes. Encinas Reales 28 de Abril de 1863.—Bartolomé Hurtado.—Faustino Perez, secretario.

### Alcaldia constitucional de Pozoblanco.

Circular núm. 708.

Don Lázaro Lopez Herrero, alcalde constitucional de esta villa de Pozoblanco y presidente de su ayuntamiento, etc.

Hago saber: que concluido en borrador por la junta pericial de la misma el amillaramiento ó cuaderno de riqueza que ha de servir de base para el repartimiento de la contribucion territorial de inmuebles, cultivo y ganaderia, perteneciente al año económico de 1863 al 1864, se halla de manifiesto en la secretaría de este ayuntamiento por término de ocho dias, contados desde la insercion del presente en el boletín oficial de la provincia; á fin de que dentro de dicho plazo los contribuyentes en él comprendidos, puedan ver é inspeccionar sus respectivas partidas, en inteligencia que pasados no serán oidos y les parará el perjuicio que haya lugar. Pozoblanco 28 de Abril de 1863.—Lázaro Lopez.—Andres Eloy Peralbo, secretario.

## JUZGADOS.

### Juzgado de primera instancia de Bujalance.

Circular núm. 705.

D. Antonio Garijo Lara, juez de primera instancia de esta ciudad de Bujalance y su partido.

Por el presente segundo edicto se cita, llama y emplaza á Francisco Ramos y su muger Maria Candida, espórita, naturales y vecinos de Oleyta del Campo, provincia de Almeria, de edad el primero de treinta y cuatro años, hijo de José y de Leonarda Requena, y la segunda de edad de veinte años, hija de padres desconocidos, siendo su ocupacion las labores del campo, y suelen residir largas temporadas en los pueblos de la Sierra de esta provincia, no resultando del proceso sus señas personales, contra los que estoy siguiendo causa criminal de oficio por el delito de abandono del niño José Maria su hijo, para que se presenten en este juzgado á responder á los cargos que contra ellos resultan, pues de no hacerlo en el término respectivo se seguirá la causa en rebeldia, parándoles el perjuicio que haya lugar. Dado en Bujalance á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos sesenta y tres.—Antonio Garijo Lara.—Por mandado de dicho Sr.—Francisco Aguado.

### Juzgado de primera instancia de Montoro.

Circular núm. 706.

D. José Talero y Escobar, juez de primera instancia de esta ciudad y pueblos de su partido, etc.

Por el término de nueve dias se cita, llama y emplaza á José Rafael Zafra y Heredia, natural y vecino de Bujalance, castellano nuevo y de catorce años de edad, para que comparezca en este juzgado á fin de ampliarle su declaracion inquisitiva en la causa que contra el mismo se sigue por hurto de un capotillo, bajo apercibimiento que de no hacerlo seguirá el proceso su curso y le pararán las providencias que en él se dicten el perjuicio que haya lugar. Montoro veinte y ocho de Abril de mil ochocientos sesenta y tres.—José Valero.—Por mandado de S. S.—Luis Valseca.

## ESTADO DE ARCOS.

Administracion de Bailén.

En la Administracion general del Excmo. Sr. Duque de Osuna y del Infantado, calle de D. Pedro núm 10 en Madrid, se admiten proposiciones por escrito desde la fijacion de este anuncio hasta el dia 9 de Mayo próximo, para el arriendo por 8 años de los olivares siguientes, incluso un molino aceitero y almacenes que radican en el término de Bailén.

Los Cuartos, de 200 fanegas de cabida y 8094 pies de olivo.

Bodegon, de 12 fanegas de cabida y 470 pies.

Huerta del Conde, de 12 fanegas de cabida y 460 pies.

La Toscana, de 25 fanegas de cabida y 842 pies.

Total de fanegas, 249.

Id. de pies de olivo 9866.

No se admitirá proposicion que no cubra el tipo de 50.000 reales anuales, libres de contribuciones, fijado al arriendo, que empezará á contarse desde el dia del otorgamiento de la Escritura.

Las demas condiciones para el mismo se hallan de manifiesto en estas oficinas y en la Administracion local del Baileo.

Llegado el dia 9 de Mayo próximo se abrirán á la una de la tarde y ante Escribano público todas las proposiciones que de diferentes puntos remitan á esta Administracion general y en las que el proponente deberá anotar las señas de su domicilio, y se adjudicará el arriendo al que hiciere mejor postura sobre el tipo señalado.

Madrid 23 de Abril de 1863.—El Administrador general, Joaquin de Robledo.

# SUPLEMENTO

# AL BOLETIN OFICIAL.

Del Viernes 1 de Mayo de 1863.

## GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

**INDICE de las Leyes, Reales Decretos, Ordenes y Circulares insertas en el Boletín Oficial en todo el mes de Abril de 1863.**

- Número del Boletín
- 59. Circular designando los días en que los Ayuntamientos han de entregar los quintos en Caja.
  - Id. Id. convocando aspirantes á dos plazas de Arquitectos de distrito.
  - 60 Id. Disponiendo que el ingeniero del ramo practique el reconocimiento de la mina Contradanza.
  - Id. Id. Solicitando la adquisicion de dos pertenencias mineras con el título de Ecce homo
  - Id. Id. Para la busca de una yegua.
  - 61. Real orden convocando á las diputaciones provinciales.
  - Id. Circular encargando á los Alcaldes remitan nota de lo gastado con motivo de los trabajos verificados en el censo de 1860.
  - Id. Id. Para la busca de tres desconocidos.
  - Id. Id. Admitiendo el desistimiento de la mina la Eficacia.
  - Id. Id. mandando que el ingeniero del ramo reconozca la mina San Silvestre.
  - Id. Estado del movimiento de acogidos en el establecimiento de Beneficencia provincial.
  - 62 Real orden mandando que los gastos de personal y material de las Cárceles de partido se satisfagan por los pueblos del mismo.
  - Id. Circular convocando aspirantes á dos plazas de Directores de caminos vecinales en la provincia de Palencia.
  - Id. Estado de precio medio de la quinena primera de marzo.

- Número del Boletín
- 63 Real orden sobre recursos para obras públicas.
  - Id. Circular concediendo varias licencias de uso de armas.
  - Id. Id. Para la busca de unas caballerías.
  - Id. Id. Para la de Manuel Romero Gonzalez.
  - Id. Id. Recomendando el Banco hipotecario español.
  - Id. Relacion de fincas adjudicadas en 21 de marzo.
  - 64 Circular para la busca de unas caballerías.
  - Id. Id. sobre la captura de unos ladrones en la Nava del Mengon blanco.
  - 65. Real orden sobre los comisionados para el Mapa de España.
  - Id. Circular sobre remision del estado de obras.
  - Id. Cuenta de lo devengado por el ingeniero de minas
  - 66 Circular sobre expropiacion en Montilla para el ferro-carril de Málaga
  - 67 Id. para la busca de dos desconocidos.
  - Id. Id. para la del joven Antonio Romero.
  - Id. Id. para la del joven Tomás de Moya.
  - Id. Id. para la de Miguel Bejar Roiz y Francisco Medina.
  - 68 Id. sobre registro de la mina *la Fragua*.
  - Id. Id. para la busca de Nicolás Gomez Garcia.
  - Id. Id. avisando haber aparecido en término de Cañete una yegua.
  - Id. Id. sobre remision de estados de obras públicas.
  - Id. Id. sobre un dote del Patronato de D. Francisco Muñoz Segovia.
  - Id. Id. sobre el plano para acreditar la inversion del azufre.
  - 69 Id. sobre registro de la mina *Santa Rosa*.

- Número del Boletín.
- Id. Id. sobre apeo y deslinde de unas haciendas término de Almodovar.
  - Id. Id. sobre denegacion del permiso para investigar á la sociedad minera Providencia Angélica.
  - Id. Id. anulando el expediente del registro *San Pedro*.
  - Id. Id. sobre la busca de un mulo.
  - Id. Id. sobre remision de un estado de moratorias de Pósitos.
  - Id. Id. para la busca de tres caballerías.
  - 70 Estado de fondos de instruccion pública.
  - Id. Id. de los acogidos en los establecimientos de Beneficencia.
  - Id. Id. de precios medios en la segunda quincena de marzo.
  - 71 Real orden sobre quintas.
  - Id. Id. sobre observancia del reglamento de carruages.
  - Id. Id. sobre los comisionados para el mapa de España.
  - Id. Circular concediendo varias licencias de escopetas.
  - Id. Id. sobre registro de la mina *La Concepcion*.
  - Id. Id. para la busca de Antonio Rodriguez.
  - Id. Id. para la busca de Antonio Gomez Raya.
  - Id. Id. para la busca de una jumenta.
  - 72 Id. sobre dotes del Patronato de Bartolomé Gimenez Leal.
  - 73 Id. sobre redencion de censos.
  - Id. Id. sobre hallazgo de una jáquima y un quitá y pon.
  - id. Id. sobre Id. en Añora de una potra.
  - Id. Id. para la busca de Manuel Alvarez.
  - Id. Id. para la de cinco desconocidos.
  - Id. Id. para la de una burra.
  - Id. Id. para la de una jumenta.
  - Id. Id. para la de José Calvillo Albertos y Josefá Sanchez Escalante.

- Número de Boletín.
- 74 Id. sobre visitadores de papel sellado.
  - Id. Id. concediendo varias licencias de escopeta.
  - Id. Id. para la busca de una novilla.
  - Id. Id. para la de unas caballerías.
  - Id. Estado de fondos de instruccion pública.
  - 75 Real orden recomendando el romancero español.
  - Id. Cuenta de lo devengado por el ingeniero de minas.
  - Id. Circular sobre suministros de marzo.
- Gobierno militar de la Provincia de Córdoba.**

- 60 Circular convocando á exámenes de ingreso en la Escuela especial del cuerpo de E. M. del Ejército.
- 64 Id. anunciando haberse encargado del mando el actual Señor Gobernador.

## Gobierno de la provincia de Málaga.

- 70 Subasta de materiales para conservacion de carreteras.

## Gobierno de la provincia de Albacete.

- 71 Circular sobre la creacion de una plaza de director y otra de sobrestante de caminos vecinales.

Gobierno de la provincia de Teruel

69 Circular sobre creacion de 6 plazas de Directores de caminos vecinales.

Administracion Principal de Hacienda pública de la Provincia de Córdoba.

73 Circular para que se presente Doña Ana Cabrera.

Administracion de Rentas Estancadas de Fuente Obejuna.

61 Subasta de envases de tabaco y pólvora.

Administracion de Rentas Estancadas de Espiel.

62 Subasta de envases de tabaco.

Administracion de Rentas Estancadas de Bujalance.

62 Subasta de envases de tabaco.

Administracion de Rentas Estancadas de Montilla.

64 Subasta de envases de tabaco.

Administracion de Rentas Estancadas de la Rambla.

67 Subasta de envases de tabaco.

Audiencia territorial de Sevilla.

62 Extracto de las inscripciones defectuosas en el registro de la propiedad de Fuente Obejuna.

62 Real orden mandando que los registradores que aun no lo hayan hecho escojan los libros correspondientes y suscriban por separado á cada Ayuntamiento.

65 Id. sobre derechos de los facultativos forenses.

69 Id. sobre jurisprudencia criminal.

Id. Id. sobre las causas de incendios.

70 Real decreto sobre reforma de los estatutos de los colegios de Abogados.

Id. Real orden sobre las actas de protestos y otras.

71 Circular sobre aumento de datos en los estados sobre derechos de los médicos forenses.

73 Id. sobre cancelacion de hipotecas.

Id. Id. sobre el cumplimiento del artículo 108 del reglamento del Notariado.

75 Id. sobre causas por delitos de interés privado.

Universidad literaria de Sevilla.

66 Anuncio sobre la vacante de una cátedra de Farmacia en Granada.

67 Id. sobre otra de institucion de Hacienda pública en Madrid.

63 Id. sobre otra de materia farmacéutica en Santiago.

71 Id. de escuelas vacantes en Sevilla.

72 Id. de Id. en Badajoz.

Id. Id. de una cátedra de Terapéutica en Granada.

73 Id. de una Id. de Anatomía en Granada.

Junta de la Deuda pública.

64 Circular sobre presentacion de acciones de carreteras.

66 Id. para que acudan á recoger ciertos créditos

Direccion general de Administracion Militar

65 Subasta para adquirir arroz, habichuelas y aceite.

Intendencia de ejército y del distrito de Andalucía.

73 Circular para la adquisicion de 17.736 tablas de cama.

Escuela especial de Administracion Militar.

62 Circular convocando á exámenes á los que quieran ingresar en la escuela de Administracion Militar.

Comandancia de ingenieros de Sevilla.

62 Circular convocando aspirantes á una plaza de maestro mayor de segunda clase de fortificacion en la comandancia de Melilla.

Id. Id. á dos Id. en la isla de Santo Domingo.

Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba.

69 Anuncio para la venta de una yunta de bueyes.

71 Id. para arriendo del cortijo del Alcaide.

Real yeguada de Aranjuez.

75 Anuncio para la venta de yeguas, potros y mulas.

Comision principal de Ventas de Bienes Nacionales.

59 Subasta para el dia 9 de mayo.

CORDOBA.—1863.

Imp. y lit. de D. Fausto Garcia Teua, calle de San Fernando núm. 34.